



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS		
	PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN Y VIVIENDA		
	AVISO		
	Fecha: 24/10/2018	Código: GPLV – F – 32	Versión: 2



Sistema de Gestión
 OHSAS 18001:2007
 ISO 9001:2015
 ISO 14001:2015
 www.tuv.com
 ID 9105085674



1040.34

Acacias Meta, 20 de mayo del 2019

Señor (a):
ÁNGEL EMIGDIO MARTÍNEZ
 Carrera 46C 16-26 El Cimarrón
 Acacias, Meta

Servicio postal autorizado SERVIENTREGA publicación en la Página WEB DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS META.

ASUNTO: NOTIFICACION A COLINDANTES POR AVISO No 034 DEL 20/05/2019

PROPIETARIOS: ERNESTINA CASTRO
PREDIO: CARRERA 45C 16-20 MZ F LO 2 EL CIMARRÓN con Radicado 50006-0-19-0025 del 07/03/2019.

Cordial Saludo,

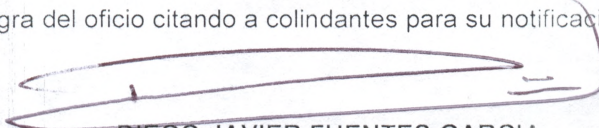
De conformidad con lo señalado en el artículo 69 del *código de procedimiento administrativo y contencioso administrativo* y teniendo en cuenta que no se pudo surtir la notificación personal de la citación a colindantes, por haberse agotado el termino para la notificación personal y no haber sido aquella posible una vez enviada la correspondiente citación a la dirección que el propietario brindo en el Formulario Único Nacional para solicitud de Licencia de Construcción Modalidad Obra Nueva, por servicio de correo de la empresa SERVIENTREGA de manera atenta se procede a realizar la notificación por aviso señalando lo siguiente:

- a) Fecha del acto que se notifica: 11 de abril de 2019
- b) Autoridad que expide el acto que notifica: Secretario de Planeación y Vivienda.
- c) Recursos que proceden contra el acto que se notifica: no procede

La presente notificación se tendrá por surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Se adjunta copia íntegra del oficio citando a colindantes para su notificación. (1 folio)

Atentamente,



DIEGO JAVIER FUENTES GARCIA
 Secretario de Planeación y Vivienda

Revisó: Abg. Nini M. León Caravito
 Proyectó-digitó: Ligia N.
 Archivo: Microsoft Word, Lg. Rdo 0025/19



Acacias
para que lo puedas

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS		
	PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN Y VIVIENDA		
	NOTIFICACIÓN DE COLINDANTES		
	Fecha: 24/10/2018	Código: GPLV – F – 13	Versión: 4

Sistema de Gestión
 OHSAS 18001:2007
 ISO 9001:2015
 ISO 14001:2015
 www.tuv.com
 ID 9105095574

1040-34.2

Acacias, abril 11 de 2019

ÁNGEL EMIGDIO MARTÍNEZ
 Carrera 46C 16-26
 El Cimarrón
 Acacias, Meta

Asunto: Notificación Colindantes

Cordial saludo:

Por medio de la presente, me permito manifestarle que de conformidad con Artículo 2.2.6.1.2.2.1 **Citación a vecinos** del Decreto 1077 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio El curador urbano o la autoridad municipal o distrital competente para el estudio, trámite y expedición de licencias, **citará a los vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud para que se hagan parte y puedan hacer valer sus derechos.**

En virtud de lo anterior, es necesario acercarse a las instalaciones de la Secretaria dentro de los 5 días hábiles a partir del recibido de la misma, contario sensu si no tiene reclamo alguno sobre el predio a edificar, no es necesario su asistencia y se entenderá notificado.

Datos del predio el cual puede ser objeto de oposición a terceros.

Radicado N°	50006-0-19-0025	Fecha	07/03/2019
Nombre	ERNESTINA CASTRO	C.C.	27.505.452
Dirección	CARRERA 45C 16-20 MZ F LO 2 EL CIMARRÓN		
C. Catastral	01-00-1010-0022-000	USO	
Modalidad	OBRA NUEVA		

Lo anterior para dar cumplimiento al Decreto 1077 de 2015. Sin otro particular, agradezco su oportuna asistencia.

Atentamente,

Ing. DIEGO JAVIER FUENTES GARCÍA
 Secretario de Planeación y Vivienda

Proyectó - Digitó
 Archivo Microsoft-Word Rdo 0025/19



Acacias